



AVISO DE FIJACIÓN

San Juan de Pasto, cinco (5) de Diciembre de dos mil dos mil dieciséis (2016)

Que el día de hoy, cinco (5) de Diciembre de 2016, siendo las 8:00 a.m. y durante el termino de cinco (5) días hábiles, se encuentra fijada para su notificación, en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link concurso – Seccional Nariño, la Resolución No. 0376 del 2 de Diciembre de 2016, "Por medio de la cual se publican los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente a los cargos de: **Asistente Administrativo Grado 5 (Educación Media – manejo de equipos electrónicos de conmutación y similares)**, **Auxiliar Administrativo Grado 3 (Educación Media)**, **Asistente Administrativo grado 7 (Educación Media actividades secretariales o administrativas)**, **Asistente Administrativo grado 7 (Educación Media manejo de inventarios y/o actividades administrativas)**, **Asistente Administrativo Grado 5 (Educación Media, actividades secretariales o administrativas)**, **Auxiliar Administrativo (Conductor - Educación Media)**, **Escribiente Nom. - (Derecho)**, **Citador 4 - (Educación Media)**, **Profesional Universitario 11 - (Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica)**, **Profesional Universitario 12 - (Finanzas, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Ingeniería Financiera)**, **Profesional Universitario 11 - (Finanzas, Ingeniería Financiera, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, planeación para el desarrollo social)**, dentro del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 111 de 2009".

La desafijación de la Resolución será el día trece (13) de Diciembre de dos mil dieciséis (2016), a las seis de la tarde (6:00 p.m.).


HERNÁN DAVID ENRIQUEZ
Magistrado
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

